

presente acta que firman los Sres. Concejales concurrentes
de que como Secretarios certifico.

J. Lopez

J. Ruiz

Salaverria

Vicente Ayerdi

José Otegui

Presidente,
D. Patricio Lopeztegui,
Concejales,
D. Angel Manguren.
.. Ignacio Picabea.
.. Don M.^a Benjoechea.
.. Venancio Salaverria.
.. Florencio Salaverria

En la Universidad de Lezo a tres de octubre
de mil novecientos treinta y tres, se reunió el Ayunta-
miento de la misma en la Sala Consistorial siendo la
hora de las doce, con los Sres. Concejales que al marj en
se expresan, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don
Patricio Lopeztegui y Lisarazu y asistencia del infrascrito
Secretario para celebrar sesión ordinaria pública que la
declaró abierta dicho Sr. Presidente.

Leida el acta de la sesión anterior fue aprobada
por unanimidad.

La Corporación acuerda quedar enterada de una
comunicación de fecha 24 de septiembre último del Sr. Secre-
tario de la Junta de Beneficencia de San Sebastián, parti-
cipando que la enferma Maria Jesu, Lesma Corripis ha
salido el citado día del Hospital de San Antonio Abad,
donde estaba recogida.

En vista de que continúa en su lamentable situa-
ción la enferma Rosa Salaverria, el Ayuntamiento acuerda
seguir facilitándola, como hasta ahora y por otro dos meses
el socorro en especie por valor de dos ptas. diarias, ya que
subsisten las mismas causas que motivaron al acordar
socorrerla.

El Sr. Presidente da cuenta de que con fecha 28 de
septiembre último en juicio declarativo de menor
cuantía promovido por D.^a Manuela Berasarte Ola-
cirregui, contra el Ayuntamiento de Lezo y contra D. Igna-

cis Sopetegui y Lizarracu, sobre reivindicación de parte de la finca Mañincua, ha sido emplazado el Ayuntamiento, para que en término de nueve días comparezca y conteste a dicha demanda.

Como se trata de terrenos pertenecientes al Ayuntamiento los que D. Maucelo Berasarte trata de reivindicar, es procedente otorgar poderes en favor del Procurador D. Pablo Gutiérrez Orcaris, para que bajo la dirección del Abogado D. Ignacio Mandisaga, se defiendan los derechos del Ayuntamiento.

Se acuerda defender tales derechos y que por el Señor Regidor Sindico se otorguen poderes notariales para pleitos en favor del citado Procurador Don Pablo Gutiérrez Orcaris.

Una vez cambiadas impresiones sobre diferentes asuntos el Sr. Presidente levantó la sesión de la que se extiende la presente acta que firman los Sres. Concejales concurrentes, de que como Secretario certifico.

P. Sopetegui

J. Lual

Valaverria

H. Salaverria

José Punguechea

Agosto Punguechea

Fidel Steguy

Presidente,

D. Patricio Sopetegui
Concejales

D. Venancio Salaverria

Florencio Salaverria

En la Universidad de Lerma a trece de Octubre de mil novecientos treinta y tres, se reunió el Ayuntamiento de la misma en la Sala Consistorial siendo la hora de las doce con los Sres. Concejales que al margen se expresan, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Patricio Sopetegui y Lizarracu y asistencia del infrascrito Secretario para celebrar sesión supletoria señalada para este día y correspondiente a la ordinaria que se dejó de tener lugar por falta de número de Sres. Concejales.

Dióse comienzo por lectura del acta de la sesión